

Expediente: **1248/26**

Carátula: **BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ CORBALAN MONICA MARIANA S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301176342 - *BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR*

90000000000 - *CORBALAN, Monica Mariana-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1248/26



H106039178381

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ CORBALAN MONICA MARIANA s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 1248/26.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 03/06/2026 12:53.

San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2026. Atento a que la boleta adjuntada es la misma que la acompañada en razón de su apersonamiento, previo a proveer el levantamiento solicitado, cumpla el presentante con lo ordenado en fecha 02/06/2026 y acompañe el presentante aportes correspondientes al valor de una consulta escrita; además, reponga la planilla practicada en autos.-
NAR - 1248/26.

Actuación firmada en fecha 04/06/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.